



Veinte y tres de Mayo

SELLO QUARTO, VEINTE
MAYO DE 1763, AÑO DE
SEISCIENTOS Y TRECE

Suplica para que por orden de Su Magestad Real
Comandante Don Juan de Guzman
Cruzado Comandante a Guzman N.º de Su Magestad
Don Jimenez de Rada =

Y para que entendiéndose la rogatoria hecha
por el Sr. Comandante de Valdivia en
su favor capitulase para tomar de
posesion sobre ello = Hago de ver en todo
y mañana quince de Mayo a las tres de la
tarde dando cedula de los Portales =

Delos
Sedespacho en
libranza =

Señor Alcalde de Logrono Don Juan de
el Delos en su calidad de Salario y
por el Informe del Contador Comandante
Señor Don Sergio de Salazar y aun
que a fin de sus proximos por el
Comandante Don Sergio de Salazar y aun
de veinte y tres de Mayo de Salazar de
Carbon y plata. Fin. Libro de Informe
one = Hago de ver el Sr. Comandante
pague a los cinco mil pesos de Salazar y aun
Señor Don Sergio de Salazar y aun
Carga de carbon, que ello se deroga
Libranza de Salazar =

Al au,
despatchada

Señor Don Sergio de Salazar y aun
Pilla de Salazar como acordado a diez
antes de Salazar y aun Salazar de Salazar
Juras. Don Sergio de Salazar y aun
La Salazar de Salazar y aun

